



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA AL SR. MARIO MORA MANRÍQUEZ, ACTIVIDAD ECONÓMICA "BAZAR Y ARTESANÍA", EMPLAZADA EN AVDA. CARLOS ALESSANDRI N° 1923, LOCAL N° 01, COMUNA DE ALGARROBO.-

**ALGARROBO, 05.02.2013.-
DECRETO: N° 479.-/**

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
4. D.A. N° 3.348 de fecha 27.11.2012, Aprueba Acuerdo N° 131 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 35 del 26.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
5. D.A. N° 3.472 de fecha 10.12.2012, Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
6. Ley de Rentas Municipales N° 3.063.
7. Solicitud de fecha 31/01/2013, de Patente Comercial Definitiva, presentada por el Sr. Mario Mora Manríquez.

CONSIDERANDO:

1. Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requisitos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas Municipales, a través del Ord. N° 59 de fecha 05 de febrero de 2013.

2. DECRETO:

1. Otórgase la presente patente de Comercial Definitiva, actividad económica **"BAZAR Y ARTESANÍA"**, al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

CLASIFICACIÓN	:	PATENTE COMERCIAL
ACTIVIDAD ECONÓMICA	:	BAZAR Y ARTESANÍA.
NOMBRE	:	MARIO MORA MANRÍQUEZ.
CÈDULA NACIONAL DE IDENTIDAD	:	N°
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	AVDA. CARLOS ALESSANDRI N° 1923, LOCAL N° 01, COMUNA DE ALGARROBO.
ROL DE AVALÚO	:	34-02.-

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaría Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

**PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

**JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE**

JGF/PMM/MART/JLRA/grp.-

DISTRIBUCION:

>	Contribuyente	(1)
>	Rentas y Patentes Comerciales	(1)
>	Dirección Jurídica.	(1)
>	Unidad de Control	(1)
>	Archivo.-	(2)

CONTROL INTERNO

RECEPCION	N°	12:55
08 FEB. 2013	FECHA	HORA
SALIDA	N°	16:15
11 FEB. 2013	FECHA	HORA
VONORE	PIF#5	

